

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

Dependencia responsable: Dirección de Áreas Protegidas (DAP)

No. de acta: _____ Reunión interna ☒ Reunión externa ☐

Fecha: 16-02-2026 Hora de inicio 9:00 am Hora de finalización 11:30 am

OBJETO DE LA REUNIÓN

Socializar de las acciones desarrolladas por el equipo de Apoyos a PMA de Aguas de Bogotá en el marco del contrato SDA-CD-20251465 y la articulación con el equipo de Paisajes Sostenibles de la Dirección de Áreas Protegidas de la SDA

TEMAS TRATADOS

1. Presentación de los equipos de trabajo de Paisajes Sostenibles y Aguas de Bogotá.
2. Socialización del Contrato interadministrativo SDA-CD-20251465 celebrado entre la SDA y Aguas de Bogotá
3. Socialización de la metodología de Mapeo de Actores Clave (MAC)
4. Avance revisión documental de fuentes secundarias relacionada con actores y sistemas productivos en los Paisajes Sostenibles
5. Presentación avance en resultados de descarga y procesamiento de reportes del GBIF para fauna y flora, relacionados con los polígonos de Paisajes Sostenibles de Corredor Paso Colorado Peñas Blancas y San Juan, Pilar y Sumapaz.
6. Compromisos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Presentación de los equipos de trabajo de Paisajes Sostenibles y Aguas de Bogotá.

Siendo las 9:30 am en el auditorio del sótano de la SDA, se realizó la presentación de los equipos de trabajo y se inició la jornada de socialización del contrato que viene desarrollando Aguas Bogotá en lo que refiere al apoyo a Planes de manejo ambiental, especificando en los avances en lo relacionado con el mapeo de actores y los reportes del GBIF de fauna y flora.

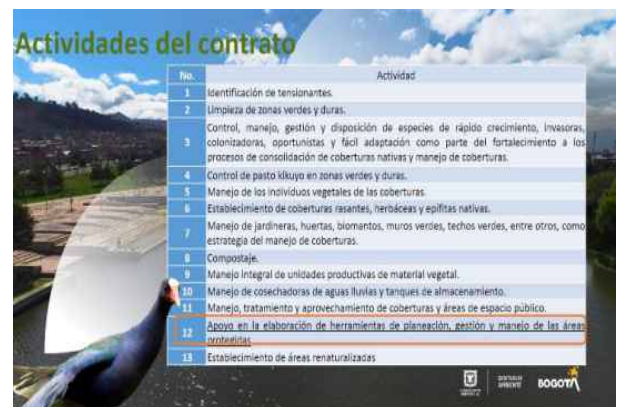


  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

2. Socialización del Contrato interadministrativo SDA-CD-20251465 celebrado entre la SDA y Aguas de Bogotá

Se socializa por parte del Profesional de manejo integral de Aguas de Bogotá, el señor Alber Espitia, el Contrato interadministrativo SDA-CD-20251465, el cual tiene por objeto: **“Realizar el apoyo técnico y operativo en la planificación, gestión y manejo de las áreas protegidas y en otras zonas del distrito capital priorizadas por la secretaría distrital de ambiente”**, integrado por un total de 12 actividades de carácter operativo y una relacionada con apoyo a planes de manejo ambiental, haciendo énfasis en esta última, la actividad 8.12, que refiere al **“Apoyo en la elaboración de herramientas de planeación, gestión y manejo de las áreas protegidas”**, estableciendo que desde el marco contractual, el alcance de dicha actividad *“Comprende el apoyo a los equipos de administración de las áreas del Sistema Distrital de Áreas Protegidas que facilite la formulación, actualización e implementación de los componentes diagnóstico, ordenamiento y estratégico de los planes de manejo de las áreas del Sistema Distrital de Áreas Protegidas (...)”*.

Este acompañamiento busca fortalecer el proceso de construcción de planes de manejo o instrumentos equivalentes enfocados a prever conectividad ecosistémica, consolidar procesos de conservación y manejo sostenible, y promover una articulación interinstitucional efectiva, en respuesta a las demandas derivadas del manejo de presiones y amenaza que afectan las coberturas vegetales nativas.



  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

3. Socialización de la metodología de Mapeo de Actores Clave (MAC)

Desde el equipo de profesionales sociales de Aguas de Bogotá, fue socializada la metodología de Mapeo de Actores Clave (MAC), concebida como un ejercicio diagnóstico que permite representar la realidad territorial a partir de las relaciones sociales existentes entre diversos actores. Esta metodología parte del reconocimiento de los actores presentes en el territorio o con incidencia sobre él, así como de los intereses, vínculos, motivaciones y posiciones que influyen en su movilización frente a determinadas decisiones o actuaciones. El MAC ofrece una lectura situada y temporal de dichas interacciones, al reflejar posturas y relaciones en un momento específico del proceso de gestión.

Se socializaron las siete (7) dimensiones de análisis que estructuran la fase de valoración de actores (cercanía, nivel de participación, sostenibilidad, complementariedad, interés, poder y tipo de relación), así como los criterios de calificación asociados (alto, medio, bajo y nulo), como base metodológica para garantizar un análisis consistente, comparable y orientado a la toma de decisiones.

Variable/Dimensión	Definición
Cercanía	Es la distancia espacial frente a un área protegida
Nivel de Participación	Es el grado de involucramiento en toma de decisiones
Sostenibilidad	Es la capacidad de permanencia
Complementariedad	Es el grado en que un actor aporta capacidades, recursos o visiones para fortalecer la gestión del área protegida
Interés	Es la motivación o nivel de afectación
Poder	Es la capacidad para influir, apalancar u obstaculizar la gestión
Tipo de relación	Es el tipo de vínculo que existe entre los actores y la Secretaría de Ambiente

Fuente: SDA, 2025

En este marco, se propuso ajustar la metodología MAC para su aplicación en la valoración de actores en seis (6) de los siete (7) Paisajes Sostenibles, así como generar espacios articulados de trabajo con los equipos de administración de cada área protegida, orientados a la revisión, depuración y validación del listado de actores previo a la fase de valoración.

4. Avance revisión documental de fuentes secundarias relacionada con actores y sistemas productivos en los Paisajes Sostenibles

Finalmente, fue presentada por el equipo social de Aguas de Bogotá el ejercicio de revisión documental preliminar de información proveniente de diversas fuentes secundarias relacionada con actores y sistemas productivos en los Paisajes Sostenibles Agroparque Los Soches, San Juan del Pilar–Sumapaz y Agroparque de Quiba. Este ejercicio permitió consolidar una base

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

Buscar Google | Buscar en Google o escribir una URL

PS Agroparque de Quiba

Actor	Tipo de arreglo	Tipología	Escala	Descripción del actor	Evidencia del comportamiento	Documento / Fuente
Familias campesinas / productores rurales del sector Quiba	Gestión	Comunitarios	Local	Productores campesinos de pequeña escala con trabajo familiar y prácticas agropecuarias tradicionales en el territorio de Ciudad Bolívar.	Desarrollo de agricultura campesina y permanencia territorial, con vulnerabilidad frente a mercado y presiones externas.	CORPOICA-DAMA (1998); OAB – Ficha Agroparque Quiba
Junta de Acción Comunal – sector Quiba	Gobernanza	Organizativos	Local	Organización comunitaria de representación local.	Participación en espacios comunitarios y de concertación, con capacidad limitada de incidencia en la gestión ambiental.	OAB – Ficha Agroparque Quiba
Secretaría Distrital de Ambiente (SDA)	Gobernanza	Institucionales	Distrital	Administradora y responsable del manejo de Paisajes Sostenibles.	Planeación, regulación, seguimiento ambiental e intervención frente a actividades ilegales.	POT Bogotá (D. 555/2021); OAB
Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Gobernanza	Institucionales	Local	Gobierno local con competencias de articulación territorial.	Apoyo administrativo y coordinación institucional, participación intermitente en la gestión rural.	POT Bogotá; documentos de gestión local
CAR – Cundinamarca	Gobernanza	Institucionales	Regional	Autoridad ambiental regional.	Operativos de control, cierre de actividades ilegales de producción de carbón vegetal y control ambiental.	CAR – Sala de Prensa
Universidades / academia	Gestión	Educativos – académicos	Local-nacional	Instituciones académicas con presencia ocasional en el territorio.	Estudios técnicos y diagnósticos puntuales sin rol decisivo.	Literatura académica; OAB
Actividades extractivas informales / producción ilegal de carbón vegetal	Resolución presiones/amenazas	Privados	Local-distrital	Actividades económicas ilegales asociadas a la quema de madera y producción de carbón vegetal.	Quema ilegal de madera, afectación ambiental y presión directa sobre el Paisaje Sostenible; intervención de autoridades ambientales y policiales.	CAR, Bogotá gov.co; Infobae; EBI-AL (2025)
Parque Minero Industrial Los Mochuelos		Económico / Industrial	Local / Distrital		Genera presión sobre el suelo rural, impactos por minería, uso de explosivos y químicos; conflicto por límites y uso del suelo.	ANÁLISIS DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN RURAL LOCALIDAD 19 – CIUDAD BOLÍVAR
Refino Sanitino Doña Juana		Económico / Servicios P/ Local / Distrital			Impactos por lavados, emisiones de gas metano y afectación a comunidades rurales y fuentes hídricas.	
Productores rurales y familias					Afectados por degradación ambiental, pérdida de suelo productivo, presión	

Descripción | Actores | Indicadores | Espacios de Participación | Actores potenciales | Actores Institucionales

La información recopilada (incluyendo documentos técnicos, antecedentes institucionales y registros de procesos previos), así como los hallazgos asociados a actores relevantes, ha sido sistematizada y consignada en las matrices de mapeo de actores correspondientes a cada Paisaje Sostenible. Este insumo constituye un soporte fundamental para la construcción progresiva del diagnóstico social y para la posterior definición de estrategias de articulación, gestión y fortalecimiento de la gobernanza, ajustadas a las particularidades de cada contexto territorial.

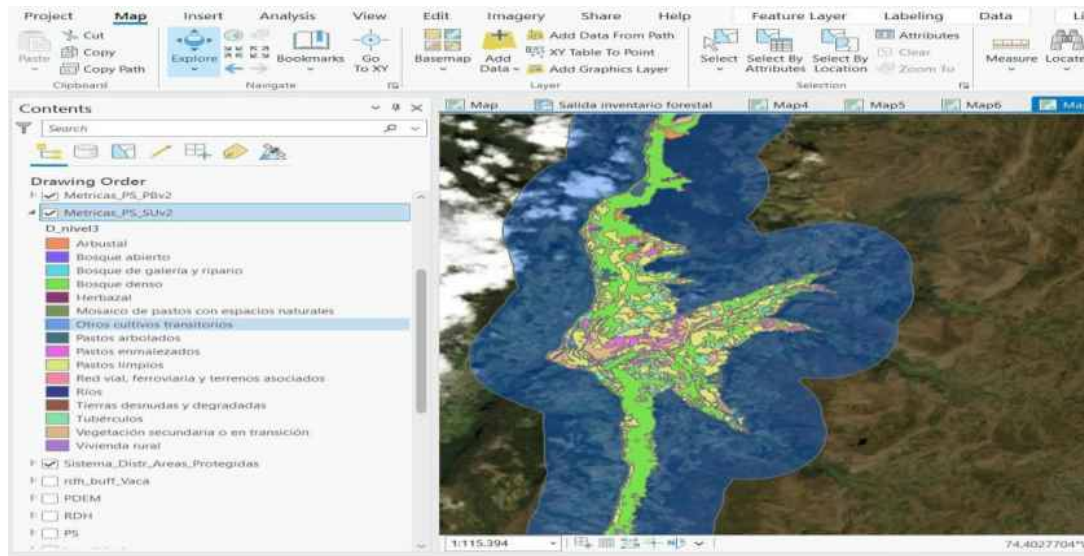
Se precisa que la información actualmente se encuentra en proceso de ampliación y validación, y está disponible para su socialización con los equipos de administración de las áreas y para la articulación con la profesional social de PS, orientada a la identificación conjunta de oportunidades de mejora.

5. Presentación de los resultados de descarga y procesamiento de los reportes del GBIF de fauna y flora para los Paisajes Sostenibles de San Juan, Pilar y Sumapaz y Corredor Paso Colorado Peñas Blancas.

Se presentaron los resultados de descarga y procesamiento de los reportes del GBIF de fauna y flora para los Paisajes Sostenibles de San Juan, Pilar y Sumapaz y Corredor Paso Colorado Peñas Blancas, evidenciando las especies con mayor número de registros, especies amenazadas y exóticas registradas, y estadísticas a nivel de género. También se presentaron las

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

métricas de paisaje para los 2 Paisajes sostenibles, las cuales son una primera aproximación para conocer el nivel de fragmentación que presentan las coberturas naturales del área.



Desde la coordinación de Paisajes Sostenibles de la SDA se propone la implementación de ejercicios participativos con la comunidad, orientados a la identificación de especies y a la zonificación con enfoque de biodiversidad. De manera complementaria, se plantea la definición conjunta de sitios de muestreo para el monitoreo y levantamiento de información biológica, garantizando la articulación comunitaria.

COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Revisión de metodología para el mapeo de actores y entre los profesionales sociales de los equipos de Aguas de Bogotá y Paisajes Sostenibles	Equipos Sociales de Aguas de Bogotá y Paisajes Sostenibles	Marzo de 2026
Definición de fechas para trabajo de campo de los dos equipos de trabajo	Equipos de trabajo de Aguas de Bogotá y Paisajes Sostenibles	Por definir

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Desde el equipo de Aguas de Bogotá se informará a la Coordinación el equipo de Paisajes sostenibles acerca del radicado SDA del informe mensual del mes de enero de 2026 (periodo 3), con el objeto que sean revisados los link de ingreso a las Geodatabase de cada Paisaje sostenible.	Equipos de trabajo de Aguas de Bogotá	Febrero de 2026

NOTA: La relación de asistencia hace parte integral del acta.

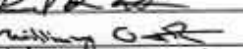
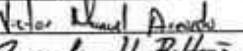
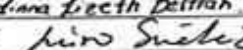
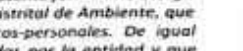
Elaboró: **Henry peñaranda Ureña**
 Revisó: **Alberto Rojas**
 Aprobó: **Alberto Rojas**

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción de la modificación	No. Acto Administrativo y fecha
3	Se actualiza bajo las directrices definidas en el Decreto 189 de 2020 y de la Directiva 005 de Gobierno Abierto. Se incluye la columna de "tipo y número de documento de identidad" en la relación de asistencia.	Radicado No. 2023EE171778 del 28 de julio del 2023.
4	Se actualiza incluyendo al final, los campos correspondientes para el diligenciamiento de los responsables de elaboración, revisión y aprobación del acta.	Radicado 2024IE221864 del 23 de octubre de 2024

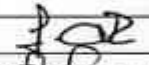
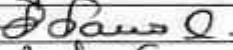
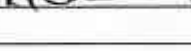
RESPONSABLES DE ELABORAR Y ACTUALIZAR

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Juan Carlos Ortiz R. Cargo: Contratista Fecha: 22/10/2024	Nombre: Jerónimo Juan Diego Rodríguez Rodríguez Cargo: Subsecretario General Fecha: 23/10/2024	Nombre: Jerónimo Juan Diego Rodríguez Rodríguez Cargo: Subsecretario General Fecha: 23/10/2024

		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN						
Acta de reunión y relación de asistencia								
Código: PE03-PR05-F3						Versión: 4		
FECHA: 16/02/2026			HORA DE INICIO: 9:00 am			HORA DE TERMINACIÓN: 11:30 am		
LUGAR: Auditorio SDA			TEMA: Reunión Agua Bogotá / Paojito			RESPONSABLE: Alberto Ríos / Alba Gaita		
NOMBRE Y APELLIDO	TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DEPENDENCIA / ENTIDAD	FUNCIONARIO	CONTRATISTA	OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO INSTITUCIONAL	FIRMA
Camilo Cordero Pincho	cc 1030600788	DAP/SDA		X		Camilo.Cordero@ambientebogota.gov.co	3052126887	
Luis Guillermo Rojas Hernández	CC 10217331	DAP/SDA		X		luis.guillermo.rojas@ambientebogota.gov.co	3136729582	
Henry Peñaranda	CC 12560721	DAP/SDA	X			henry.penaranda@ambientebogota.gov.co	3166221574	
Jannier Robledo	CC 10771111	DAP/SDA		X		jannier.robledo@ambientebogota.gov.co	3110771111	
Laura Alejandra Giraldo C	cc 1016066016	DAP/SDA		X		laura.giraldo@ambientebogota.gov.co	316066016	
Daniel E. Cantor Tautusi	CC 1010081947	AB-SDA		X		daniel.cantor@ambientebogota.gov.co	3002708062	
William Enrique Ortiz	1032438309	AB-SDA		X		william.ortiz@ambientebogota.gov.co	3173085574	
Victor Raul Aranda Beltrán	1016194915	AB-SDA		X		victor.aranda@ambientebogota.gov.co	3175275500	
Gianna Lisseth Beltrán Price	1053309998	AB-SDA		X		gianna.beltran@ambientebogota.gov.co	3114037077	
Jairo Andrés Sánchez	79811977	DA S	X			Jairo.Sanchez@ambientebogota.gov.co	3112016165	

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, al diligenciar el presente formulario otorga consentimiento para que se trate su información personal de acuerdo con la Política de privacidad y tratamiento de datos personales de la Secretaría Distrital de Ambiente, que puede consultar a través del siguiente enlace: <https://www.ambientebogota.gov.co/web/transparencia/politica-de-privacidad-y-tratamiento-de-datos-personales>. De igual manera el arriba firmante entiende que los datos aquí consignados serán usados para registrar su presencia en las reuniones o actividades realizadas por la entidad y que adicionalmente podrán ser usados para temas estadísticos.

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, al diligenciar el presente formulario otorga consentimiento para que se trate su información personal de acuerdo con la Política de privacidad y tratamiento de datos personales de la Secretaría Distrital de Ambiente, que puede consultar a través del siguiente enlace: <https://www.ambientebogota.gov.co/web/transparencia/politica-de-privacidad-y-tratamiento-de-datos-personales>. De igual manera el arriba firmante entiende que los datos aquí consignados serán usados para registrar su presencia en las reuniones o actividades realizadas por la entidad y que adicionalmente podrán ser usados para temas estadísticos.

		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN						
		Acta de reunión y relación de asistencia						
		Código: PE03-PR05-F3					Versión: 4	
FECHA: 16/02/2026		HORA DE INICIO: 9:00 am			HORA DE TERMINACIÓN: 11:30 am			
LUGAR: Adhono Soto S.A.		TEMA: Reunión Agua Bogotá / Pájaro			RESPONSABLE: Alberto Ripo / Alber Espitia			
NOMBRE Y APELLIDO	TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DEPENDENCIA / ENTIDAD	FUNCIONARIO	CONTRATISTA	OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO INSTITUCIONAL	FIRMA
Alberto Ripo	19332489	DAP / P2		X		alberto.ripo@ambientebogota.gov.co	3138523047	
Liriana Cárdenas	51978707	SDA - DAP		X		liriana.cardenas@ambientebogota.gov.co	3132937236	
Laura Carolina Cárdenas	cc1018447494	AB - SDA		X		lauracardenas@ambientebogota.gov.co	3153125516	
Alber Espitia Naya	479606353	AB / -SDA		X		alber.espitia@ambientebogota.gov.co	3204726367	
Andrea Montaña	cc13623525	DAP / SDA		X		andromontana@ambientebogota.gov.co	3138523047	

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, al diligenciar el presente formulario otorga consentimiento para que se trate su información personal de acuerdo con la Política de privacidad y tratamiento de datos personales de la Secretaría Distrital de Ambiente, que puede consultar a través del siguiente enlace: <https://www.ambientebogota.gov.co/web/transparencia/politica-de-privacidad-y-tratamiento-de-datos-personales>. De igual manera el arriba firmante entiende que los datos aquí consignados serán usados para registrar su presencia en las reuniones o actividades realizadas por la entidad y que adicionalmente podrán ser usados para temas estadísticos.

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, al diligenciar el presente formulario otorga consentimiento para que se trate su información personal de acuerdo con la Política de privacidad y tratamiento de datos personales de la Secretaría Distrital de Ambiente, que puede consultar a través del siguiente enlace: <https://www.ambientebogota.gov.co/web/transparencia/politica-de-privacidad-y-tratamiento-de-datos-personales>. De igual manera el arriba firmante entiende que los datos aquí consignados serán usados para registrar su presencia en las reuniones o actividades realizadas por la entidad y que adicionalmente podrán ser usados para temas estadísticos.